

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

5670 Anuncio de delegación de la competencia de órgano de contratación en acto de negociación: Contrato de Servicio de Consultoría y Asistencia Técnica-Jurídica de un Abogado/a en el Área de Urbanismo y Medio Ambiente para la terminación del P.G.O.U. y otras actuaciones que se concretan en el correspondiente pliego.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla de fecha 6 de marzo de 2013, ha sido delegada en el Teniente de Alcalde del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan José Gómez Hellín, la competencia de órgano de contratación en el acto de negociación con las empresas licitadoras de los aspectos determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de Servicio de Consultoría y Asistencia Técnica-Jurídica de un Abogado/a en el Área de Urbanismo y Medio Ambiente para la terminación del P.G.O.U. y otras actuaciones que se concretan en el correspondiente Pliego.

En Alcantarilla, 28 de marzo de 2014.—La Concejala Delegada de Hacienda, Régimen Interior y Personal, Nuria Guijarro Carrillo, (P.D. de firma, Decreto de 1 de julio de 2011).